



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

OF.MA. Nº 010/2021-2022

OFICIALÍA MAYOR Y LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA COMUNICAN A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS, ASI COMO A REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS SUPRAESTÁTELES, TITULARES Y SUPLENTE, QUE A PARTIR DE LA FECHA PUEDEN PRESENTAR SU SOLICITUD DE TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR PARA LA LEGISLATURA 2021-2022 DEBIENDO PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- CARTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL OFICIAL MAYOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
- FORMULARIO FVU 06 DEBIDAMENTE LLENADO (DISPONIBLE EN INTRANET)
- REGISTRO ÚNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (RUAT-FOTOCOPIA SIMPLE)
- CEDULA DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE (FOTOCOPIA SIMPLE)
- CREDENCIAL DEL DIPUTADA/O SOLICITANTE (FOTOCOPIA SIMPLE)
- FOTOGRAFÍA FRONTAL DEL VEHÍCULO (FORMA DIGITAL REMITIDO AL WATSAP 72048483 CON EL NOMBRE DEL DIPUTADA/O SOLICITANTE PARA SU IDENTIFICACIÓN)

NOTA. EN CASO DE NO FIGURAR COMO TITULAR DEL VEHÍCULO, ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL PODER NOTARIADO, MINUTA DE TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE.

LOS ASAMBLESITAS QUE NO CAMBIARON DE VEHÍCULO DEBERÁN PRESENTAR ÚNICAMENTE EL FORMULARIO FVU 06 DEBIDAMENTE LLENADO Y LA SOLICITUD DIRIGIDA AL OFICIAL MAYOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTEDES, ATENTAMENTE.

LA PAZ, 18 DE ENERO DE 2022



Lic. T. Nicolas Torrez Mamani
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS

Legislando con el pueblo